Miércoles 21 Diciembre de 1910
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII. Núm. 2462

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

Escándalos

Los que por deber profesional venimos asistiendo, con la lectura cuotidiana é incesante de la prensa del continente, á todas las manifestaciones de la vida nacional, nos quedamos algo perplejos ante las denuncias de esos grandes escándalos administrativos lanzadas al hemiciclo del Parlamento.

Hoy es el Ayuntamiento de Barcelona, como ayer fueron los de Bilbao, de Sevilla, de Valencia, de Madrid, á quien se acusa públicamente de haber cometido escandalosas inmoralidades administrativas con el proyecto de aguas, con las subastas de cemento y cal, etc. etc. Cruza ante los ojos como una nube de dudas y recelos, cuando recordamos que esos Ayuntamientos han pedido la autonomia municipal. Con la autonomia hubiera pasado, quizás, el chanchullo.

Afortunadamente hay, en la hora presente, un poder central que se opondrá á que la inmoralidad triunfe. Y hé aquí cómo ese poder central, tachado de corruptor por corrompido, aparece hoy y es invocado como salvaguardia de la honradez pública.

Claro está que no puede aducirse esto como un argumento contra la autonomía de los municipios, sino solamenseñalar un peligro: el peligro que se corre cuando los intereses del común se confian á manos de determinados hombres.

Apartamos los ojos de esos escándalos para fijarlos en nuestro Ayuntamiento de Palma; y nos felicitamos de la comparación. Lo decimos cinceramente.

Podrá haber entre nuestros concejales quienes, dejándose llevar de ardiente pasión política, prefiera seguir una orientación ú oponerse á otra; pero su labor administrativa es clara Salvo pequeñeces, que nada montan por su insignificancia, nuestro Ayuntamiento diríase que vive en una casa de paredes de cristal.

En nuestro Ayuntamiento impera un gran espíritu de moralidad pública. Conservadores, liberales, republicanos, socialistas, los consideramos incapaces no ya de realizar sino de concebir siquiera, individual ó colectivamente, uno cualquiera de esos chanchullos que, al parecer, constituyen el pan cuotidiano de esos grandes municipios que pretenden pasar como ejemplos.

Digámoslo bien alto; nuestro Ayuntamiento, entre todos los de España, puede ser citado como un modelo por lo que respecta á su labor administrativa, al manejo de los caudales del común. Y no ya lo afirmamos de los concejales, sino de los mismos empleados, de esos modestos empleados... Felicitémonos de nuestro Ayuntamiento de Palma.

Mi postal de hoy

He leido, que el Ayuntamiento de Palma ha enviado al Gobernador para que los apruebe, los presupuestos de 1911.

Dentro de pocos días, la cantidad fijada para casas obreras podrá invertirse, y el acuerdo del Ayuntamiento y Junta de Asociados, significará un gran paso á favor de la casa higiénica.

A mediados del pasado siglo, el Parlamento inglés, concedió autorización á los Municipios para construir viviendas higiénicas y en 1890 se publicó una ley general regulando la construcción de casas obreras.

Desde entonces más de setenta poblaciones inglesas han construido, con fondos ó garantías municipales, habitaciones para el proletariado y como consecuencia en los barrios obreros, de 70 ciudades inglesas, ha disminuido la mortalidad y las entermedades infecciosas.

Glasgow procura ya alojamiento á 6.000 personas Birmingham alquila viviendas sanas á dos pesetas semanales; Manchester ha invertido diez millones de pesetas en construcciones obreras y Londres que ha proporcionado habitación higiénica á 17.000 personas, desarrolla en la actualidad un plan que tiene por objeto dotar en breve de los mismos beneficios á 58.000.

De modo que en las grandes ciudades inglesas, en muchas del reino de Italia y en las de Alemania y Suiza los Ayuntamientos transforman su población mediante la construcción de casas, que al mismo tiempo que dan mejor aspecto á la ciudad, higienizan la vida del obrero y quitan medios á los microbios, enemigos del cuerpo humano, para que se desarrollen en la forma tal y como lo hace donde la ausencia de toda regla higiénica es terreno abonado para la infección.

Yo bien quisiera, que el actual Ayuntamiento, que inicia su reforma con 10.000 pesetas, se convenciera de los resultados positivos que han obtenido con la construcción de casas higiénicas para obreros las ciudades inglesas.

Se han economizado muchos miles de pesetas que se gastaban para combatir infecciones, y se han salvado muchas vidas que hoy dia son útiles á la Ciudad y á la Patria, vidas que acrecientan la industria, desarrollan el comercio y son fuente de riqueza para lo porvenir.

El balance no de cifras y sí de hechos, que realice nuestro Ayuntamiento á fin de año, no puede ser más desastroso, cuando menos se ha perdido lastimosamente el tiempo y esto significa un déficit que sólo el esfuerzo duplicado podrá saldar en lo porvenir.

Los que teníamos fé en los hombres que antaño lucharon para conquistar la representación comunal, hemos apuntado nueva decepción en la historia de nuestros desengaños y van siendo tantos y en tan gran número que temo que el escepticismo me convierta en indolente y apático.

Perder la fé en los hombres, es la negación para toda obra de cultura que tienda al engrandecimiento de Palma.

A. B.

¡Santo Tomás!

Ya llegó el hermoso día, ya llegó Santo Tomás,-la fiesta de los *pastores*,-heraldo de Navidad;-la en que los novios formales-que por ventura los hay-acuden siempre festivos-su juguetillo á comprar.

Y dime, lector amable:-Recorriste este año ya-los pórticos de la Plaza Mayor ¿-...y entiéndase en suciedad).

¡Oh aquello es delicioso!-¡Y qué manera de andar!-Vamos dos pasos *alante*-y otros dos pasos atrás.

Unos que dan empejones,-otros quieren protestar-y la *tina* de sardinas-se reduce más y más.

No valen guardias ni nada-pues si llegan á chillar-los *hijos* del Municipio,-se van á la... Eternidad.

Cada novio se aprovecha-para á su amada comprar,-las figuritas que elije-(que son las que valen más).

Las suegras en perspectiva,-desean abandonar aquel *oleaje* humano-y salir del temporal-pero sus hijas, las novias,-como que alegres están,-quieren darse muchas vueltas! y así es que vienen y van,-un poco serias las menos,-alborozadas las más-y sigue la alegre fiesta,-heraldo de Navidad.

Aquello de *sexo débil*,-cuán poco probado está!-hay mujeres hoy en día-que poseen fuerza tal,-que á su lado el *sexo fuerte*,-es nada... una nimiedad.

Váyase lector amable,-una noche á pasear-por los pórticos de Abastos-y si se llega á encontrar-sitiado por el sexo débil,-válgale Santo Tomás;- parecerá que le aplican-el 606 y allá-puede que pida socorro- y hasta que llegue á gritar,-pues con mujeres forzudas,-al lado, enfrente y detrás,-como que estemos en prensa-y que nos van á aplastar,-¡Qué fuerza! ¡Qué vigor físico y qué poca humanidad! ¿Que la víctima se queja?-Pues que rebiente y ya está.-Dirán tal vez mis lectores-que es clasicismo ¿verdad?- pero castiga... los callos, ojos de gallo y demás.

Cualquiera que aquesto lea,-por lo menos creerá-que yo censuro á Mallorca -y á su alegre sociedad,-Pues nada más al contrario;-me gusta Santo Tomás me gusta ir por la plaza y los pastores comprar. - Me gustan los empellones -que unos vienen y otros van-y me gusta el oleaje-y me gusta el temporal.

Hélo estrito sin malicia,-tan sólo para llenar,-cuartillas para LA TARDE,-¿pero censurando? ¡Quiá!

Que viva pues la alegría-la dicha y felicidad,-Santo Tomás, los turrones, los pavos y Navidad.

SWIFT

Algo de modas

Estamos en pleno dominio de la Diosa casquivana y frívola que se llama la Moda.

Nuestras elegantes lucen sus trajes en los Teatros y en los paseos mostrándose sujestivas y sumamente bellas.

El Principal, á la luz policromada de sus tulipas, ofrece en las butacas y en el antepecho de los palcos, destacándose de su fondo rojo, en las noches de los domingos, ese aspecto de distinción que tan bien le sienta cuando lo adornan rostros de encantadora suavidad y frescura.

Allí vimos el pasado Domingo á una conocida señorita, vistiendo lindísimo modelo de una complicación tan acertada que ofrecía la apariencia de la sencillez característica en la moda que impera.

Se componía de una falda de terciopelo tornasol azul y verde mezcla que no es nueva, ciertamente, pero siempre lindísima. Estaba fruncido de talle cuajándose á un precioso cuerpo de encaje fino recubierto de muselina de seda verde. Un lindo bordado en verde une la falda al cuerpo y adorna el bajo de la primera sujetándola el vuelo. La chaqueta, de la misma tela, se distinguía por el buen gusto de las mangas, sin costura en el hombro, muy lisas y muy largas, tan largas que cubrían lo menos la mitad de la mano.

Estaba monísima. No quiero hacerle la *reclame* nombrándola, solo sí puedo decir que muy pronto será la distinguida señora de unbrillante oficial de Artillería.

Po los paseos se ven sombreros que son la última creación.

Siguen llevándose de formas planas, ganando las alas lo que la copa pierde de altura Se ven muchos doblados de terciopelo porque la moda, reñida con la lógica, impuso el raso en un principio, y luego nos trajo los forros invernales.

Son pocas las damas que se conforman en llevar el adorno de un sencillo nudo de liberty puesto plano sobre la copa; al contrario los adornan de plumas y aigrettes, que no encontrando donde sostenerse caen como si estuviesen tronchadas; recuerdan á las pobres aves muertas para proporcionarnos ese adorno.

Un cambio radical se nota en el calzado. Se trata de lanzar los coturnos antiguos tan amados de las grandes trágicas, los bellos coturnos de las «maravillosas» del Directorio, esas delicadas zapatillas de raso sin tacon que se fijan con una cinta alrededor de la pierna. Su fragilidad les hece objeto de lujo, y recuerdan la célebre frase de un zapatero de la época de Luis Felipe, cuando una dama se quejada de lo demasiado frágil de su calzado: «¡Ah! ¿Es que la señora quiere andar?».

Los tiempos han cambiado; hoy la mujer no es la frágil y pálida muñequita de salon; se ha hecho sana y fuerte, aumentando así su belleza, y las necesidades de la vida moderna la obligan á andar. No podrá llevarse el coturno con *un* traje sastre. Sin embargo, la moda es tan bella que para ir en coche al teatro ó recibir en casa, es fácil se adopte el coturno, como siempre siguió imperando el zapatero Luis XV. Así nos desquitaremos de esa silueta de los zapatos á la americana que tiene poco de bella, pero (hay que confesarlo) ¡es tan cómoda!..

El famoso «Chantecler» va imponiéndose.

En una lujosa tienda de la calle de Colón hemos visto un «porte-bonheur» que ha de recordar las horas dulces. Se trata de una medalla de oro y perlas finas, en la cual van grabados los versos de Madame Rostand la bella esposa del autor de «Cyrano» (cuyo recuerdo es más grato que el de la nueva discutida producción). Literalmente traducida, dice así la inscripción:

«Cada día te amo más:
hoy más que ayer,
pero menos que mañana.»

En el reverso, la joya presenta, admirablemente cincelada, un sol saliente de esmalte en medio del cual se destacan el famoso «gallo» y la extraña «faisana»,

Estos días iré mirando y tomando notas para comentar la Moda, en estas columnas galantemente ofrecidas para conservar con vosotras mis preciosas muñequitas.

SARA

Revista Extranjera

Alemania: - La constitución de Alsacia-Lorena. Su funcionamiento. Los intereses del Imperio.—*Italia*: ¿Un rozamiento con Turquía?

En los proyectos de ley aprobados por el Consejo federal del Imperio alemán relativos á Alsacia-Lorena, el Gobierno ha considerado, en primer término, los deseos y necesidades especiales de estas provincias. Se trata de una nueva Constitución y de una ley electoral.

El Emperador conserva el ejercicio del poder supremo y nombra al gobernador general; pero el decreto del nombramiento ha de ser contrafirmado por el canciller, por lo cual se demuestra que este gobernador no es un funcionario especial de aquellas provincias, sino un empleado directo del Gobierno central. La situación de Alsacia-Lorena frente al Imperio queda como antes pero este territorio tendrá ahora la más amplia facultad de dirigir sus propios destinos por medio de una legislación propia.

Estas leyes serán promulgadas por el Emperador con el expreso consentimiento de les dos Cámaras de la nueva dieta que se va á crear. Ni el Reichstag ní el Consejo federal intervendrán más en la legislación mencionada.

El senado tendrá 18 miembros electos y otros 18 nombrados por el Emperador con el consentimiento previo del Consejo federal. La Cámara popular tendrá 60 diputados, y una ley electoral muy liberal, basándose en el sufragio universal y secreto.

A pesar de la gran independencia concedida de esta manera á Alsacia-Lorena, los intereses generales del imperio no han sido lesionados en lo más mínimo.

*

En los Círculos políticos de Europa se habla con insistencia de probables rozamientos entre Turquía é Italia, porque la primera no está dispuesta á reconocer como justificadas varias quejas formuladas por el Gobierno italiano.

Por la obra pacifista

El archimillonario yanqui Andrés Carnegie ha donado cincuenta millones los cuáles deberán ser empleados en la propaganda contra las guerras.

Los cincuenta millones no han sido entregados en metálico, sino en bonos hipotecarios sobre las fábricas del *trust* del acero.

Producirán anualmente, al 5 por 100, dos millones y medio, y esta renta será invertida anualmente por un Comité de fideicomisarios que estará presidido por el senador Root, delegado permanente de los Estados Unidos en el Tribunal de la Haya.

La donación es á título perpetuo.

Si llegara un dia en que todas las naciones se comprometieran á no recurrir nunca á la guerra para solucionar sus conflictos, la renta en cuestión será empleada «en combatir los males más degradantes y en favorecer el progreso, la elevación y la felicidad de los hombres.»

Al firmar el acta de la donación, Andrés Carnegie expresóse de este modo:

«Aunque los hombres ya no nos comemos unos á otros más que en algún país muy salvaje, aunque no torturamos á los prisioneros, aunque no entramos las ciudades á saco ni pasamos á cuchillo sus habitantes, seguimos, sin embargo, matándonos en guerras, como los bárbaros hacían. Y en el siglo XX de la era cristiana, los hombres deben ser hombres y no bestias salvajes.

El arbitraje puede solucionar decorosamente todas aquellas cuestiones que los pueblos llaman «de honor».

Hace años los Estados Unidos é Inglaterra decidieron que, en lo sucesivo, todas las diferencias entre ellos serían arregladas por medio de arbitrajes, es decir, que ninguno de los dos Estados volveráse atrás. Y cuando todos los pueblos de lengua inglesa estén de acuerdo para no guerrear entre sí nunca, los demás no tardarán en imitarles».

Los periódicos elogian mucho el acto de Andrés Carnegie.

Lo de Barcelona

Siguen los comentarios

La prensa de Madrid continúa dedicando largo espacio al debate que se tiene en el Congreso sobre la gestión administrativa del Ayuntamiento de Barcelona.

El País dice que hasta ahora del debate no ha habido más víctima que la autonomía municipal y que bien lo demostró así el señor Canalejas, cuando se vanaglorió de que los señores Ventosa y Carner impetraran la intervención del poder central en los asuntos de ese Ayuntamiento.

Los catalanistas—dice,—no vacilaron en cegar, con tal de dejar tuerto al enemigo. Han perdido la autoridad moral para pedir la autonomía. Hablando del discurso del señor Carner, dice que su primer golpe de efecto fué la afirmación que el sentimiento patrio está demasiado alto para servir de coraza á asuntos de moralidad administrativa.

Refiriéndose al señor Lerroux, dice que cuando se sentó, todos los oyentes elogiaron su obra parlamentaria, pero que los serenos y constantes investigadores de la verdad, guardando todos los respetos al defensor, seguían pensando en los expedientes y concursos que son objeto de este debate.

La Mañana dice que este debate confirma una vez más la afirmación de que Barcelona está desde hace varios años solicitada por dos polos completamente opuestos; uno de ellos, el separatismo más ó menos disfrazado, y otro el amasijo formado por republicanos y anarquistas, al que se ha llamado lerrouxismo. Añade que la culpa de que esto ocurra la tienen los señores Maura y Moret que fueron los que alternativamente dieron calor á cada una de estas tendencias.

Afirma que gracias á la equivocada política del señor Moret han podido los republicanos tomar fuerza preponderante en el Ayuntamiento de Barcelona y por tanto en su gestión municipal.

Censura igualmente la política seguida por el señor Maura. Y ahora, á la opinión sincera de los catalanes, ese pueblo digno de trabajadores é intelectuales, toca proceder.

Ya ha visto la energía que la han hecho gastar estérilmente las derechas, ya ha visto la moralidad de las izquierdas, que hoy dominan en el Consejo de Ciento. Su buen sentido le dirá hoy dónde pueden estar los verdaderos defensores del orden, de la libertad y de la justicia.

La Epoca dice, que ayer Carner acabó de aclarar cuantas dudas pudiesen haber en lo tocante á lo de la cal y á lo de las aguas, sin que nadie pueda llamarse á engaño. Coincide con Carner en que son mucho más censurables que Ribas las personas de posición social que le han ayudado, y añade que no son esos los únicos elementos que no ven á disgusto como se arreglan las cosas en el Ayuntamiento de Barcelona. El Gobierno tiene en este asunto una bien notoria obligación que ni siquiera necesita para cumplirla el acudir á inspecciones extraordinarias.

¿Para qué están los alcaldes de real orden, presidentes de los Ayuntamientos? ¿Para qué están los gobernadores civiles, según el mecanismo de la ley actual? Si hay quienes hoy hacen constar y se lamentan de que el Ayuntamiento se forma de concejales trashumantes, reconozcan que tienen lo merecido. Ellos verán si quieren quitárselos de encima. Contestando á «El Imparcial» que descubre la alegría que sienten los conservadores por la dirección que este debate ha tomado el lerrouxismo, dice:

Sí, nos felicitamos de que los diputados catalanes, á una, hayan traído esta obra al Parlamento. ¿No ha de regocijarnos que se vea lo que son, y no pintados por nuestra mano, nuestros marcados enemigos, que incluso por el atentado personal quieren acabarnos? Políticamente el lerrouxismo es no por fuerza suya sino por la ajena el único verdadero peligro revolucionario que hay en España, y de una revolución asoladora de todo principio y de todo fundamento.

El Radical dedica su número casi íntegro á comentar el debate haciéndolo, como es lógico presumir en él, en términos de elogio para Lerroux y atacando á Ventosa, Carner y Corominas.

El Imparcial dice que la pasión política mueve á todos los oradores que intervienen en el debate, hasta el punto de no poderse precisar dónde termina la pasión y dónde empieza la crítica serena de la gestión del Municipio. Y añade: De uno de los temas, el concierto de la cal, yeso y cemento, lo que principalmente se desprende son dos circunstancias de notoria trascendencia; es la primera que existe una proposición más favorable para los intereses de la ciudad que la aceptada por el Municipio; la segunda consiste en la inexplicable precipitación con que fué resuelto el acuerdo municipal tratándose de un asunto que apasionaba los ánimos y que constituye materia de controversia en Barcelona.

En cuanto al asunto de las aguas, dice: Una enormidad se dice en un minuto pero requiere mayor espacio de tiempo para probarla. Venga, por ejemplo, la demostración de que hay un Ayuntamiento que anticipa á un contratista 60 millones de pesetas por unas aguas que no existen, que no se perderá el tiempo probando que hay un contratista que cobra millones por unas fincas que no posee.

Cuando se hayan aportado las pruebas de estos hechos será llegado el caso de emitir con toda extensión el propio criterio en este asunto.

El Debate habla de las gentes que creen ó aparentan creer que mandó á Lerroux á Barcelona como embajador del patriotismo, y dice: Cuando bien cumplió la comision, y ayer, cuando desfallecido veía de cerca su muerte política, aun pensó que se salvaría apelando á este señuelo pero no le dió ningún resultado. Las aguas turbias provocarán la muerte por asfixia de este hombre.

Amor al projimo

En Jersey-City (Nueva Jersey) se acaba de registrar un caso conmovedor de altruismo. Un obrero de una fábrica cayó en una barrica de alquitrán de donde fué extraído con extensas y graves quemaduras en la cara, en el pecho y en el vientre.

Conducido al hospital, los médicos apreciaron la gravedad de su estado, opinando que sólo la aplicación de varios injertos cutáneos podría salvarle. La situación de extenuación del enfermo impedía pensar en que su propia piel sirviese para realizar dicha trasplantación, siendo necesario hacer una heteroplastia, es decir, contar con alguna persona que ofreciese su piel sana para salvar al obrero cuyo fin se avecinaba.

Un periódico que tuvo noticia del suceso se ofreció á dar publicidad del hecho en su periódico por si su conocimiento despertaba los caritativos sentimientos de algún lector.

—Lo dudo—respondióle el director del Hospital—; malos son los tiempos para arranques de altruismo y caridad.

Al día siguiente de publicada la noticia se presentaron en el Hospital dos médicos jóvenes, ofreciéndose á someterse á la operación salvadora. Casi al mismo tiempo cinco enfermeras se prestaban á lo mismo.

Los cirujanos, sin pérdida de momento se dispusieron á la operación y aun no se habían acabado las manipulaciones preliminares cuando se presentaron en la sala de cirugía otros dos médicos mostrando sus brazos desnudos para que se arrancasen de ellos los trozos de piel necesarios.

El cirujano propuso una solución con objeto de aceptar el heróico ofrecimiento de todos. Como las pérdidas de sustancia del herido eran muchas y en diversas regiones, pudiera muy bien cubrirse cada una de ellas con la piel de las distintas personas que á ello se prestaban.

Todos querían ser el primero. Las tijeras y el bisturí cortaron y disecaron la piel del brazo del médico más joven que cubrió en el acto la extensa herida del costado del obrero.

Este miraba emocionado á sus salvadores y apretando con fuerza la mano del que le había cedido su piel, la cubrió de lágrimas y besos.

La operación siguió realizándose; un silencio sublime reinaba en la sala; ni un grito, ni una queja salía de los labios de aquellos héroes, que se dejaban mutilar sus carnes para salvar al prójimo. El obrero contempló al poco tiempo su cuerpo cubierto por retazos de piel ajena, y el cirujano, señalando á los médicos y enfermeras, dijo al paciente:

—Ahí tienes á tus salvadores. A expensas de su propio cuerpo he podido reconstituir el tuyo, destrozado por las quemaduras.

El obrero de Jersey City ha empezado á mejorar notablemente y será uua vida salvada gracias á los que han sentido el amor al prójimo en la intensidad del heroísmo.

LECTURAS AMENAS

La historia de que Carlos I, presenció en vida sus propios funerales será una mentira, tal vez; pero no tiene nada de particular.

Mucho más notable es el caso de un zapatero italiano que, estando auténticamente muerto, ha cantado en sus funerales.

El ruiseñor zapatero se llamaba Pedro Ficco.

Era un gran apasionado de la Música; fué ahorrando como una hormiguita, y cuando tuvo lo suficiente se compró un gramófono.

Pedro tenía muy buen oído, tenía una preciosa voz, y como además tenía ya el gramófono anhelado, se complacía en impresionar discos cantando ante la bocina las romanzas y baladas que aprendía en el teatro.

Pedro Ficco ha muerto recientemente en Washington, lejos de su patria; pero no teniendo dinero para costearse unos funerales con cantos y músicas, dejó dicho que se hiciera funcionar su gramófono en su entierro.

Ficco había impresionado dos discos con la «Serenata de los Angeles» y el «Avemaría», de Gounod; estas dos piezas resonaron en sus funerales.

La voz del muerto produjo honda impresión en los asistentes; pero los discos eran los más impresionados.

*

Hasta hace poco se encontraba en Bruselas el barón Adolfo Maximiliano de Otto, general de división y ministro de la Guerra del Estado libre del Cunani.

Ahora bien, un oficial austriaco asegura que el barón de Otti no es otro que el famoso Juan Orth. Desde el punto de vista físico, el barón ofrece una gran semejanza con el archiduque Leopoldo Woelfling. Niegas er el archiduque tan buscado y, sin embargo, todo en su actitud parece contradecir sus palabras.

El barón de Ott se ha interesado vivamente cuando se hablaba de Juan Orth, y al oir que éste habia muerto, ha repetido con cierto acento de ironía en la voz: Eso se dice...

Ha dicho que visitará Viena dentro de dos años. Habla corrientemente inglés, francés, alemán, húngaro y tcheque.

Ahora ha abandonado Bruselas, y cuentan que ha embarcado para América.

Naturalmente, ha aumentado la intriga y el misterio.

¿Será un mixtificador? ¿Será el archiduque auténtico?

Todo son cábalas... lo mismo que antes.

Licurgo.

Escena emocionante

El indulto del soberano

Despachos de Innsbruck (Austria) dan cuenta de un suceso emocionante, que los periódicos describen con gran lujo de detalles.

Hace algunos meses presentóse en el cuartel que ocupa en Innsbruck un regimiento de cazadores imperiales, un caballero ruso. Preguntó por el subteniente Lanthaler, y cuando estuvo en presencia de él, diole una carta de un amigo suyo.

En ella, éste decia al subteniente que el dador era un rico industrial de Moscou que deseaba recorrer las montañas tirolesas, y le rogaba le acompañase en todas sus excursiones.

El subteniente se puso á las órdenes del moscovita, y al día siguiente ambos salieron de Innsbruck muy de mañana.

Cuarenta y ocho horas mas tarde presentábase Lanthaler en el cuartel.

Interrogado por los compañeros dijo que el ruso, despues de haber hecho una corta excursión había partido para Viena.

Pero una semana más tarde un montañés encontró en el fondo de un precipicio el destrozado cadáver del industrial de Moscou.

Lanthaler fué preso y compareció ante un Consejo de guerra.

Negó energicamente ser culpable de la muerte del ruso; pero acusado por los jueces que le abrumaban con sus preguntas, concluyó por confesarlo todo

Según dijo entre sollozos había estrangulado al ruso, cuando se vió á solas con él, en la cima de una montaña, y después de robarle cuanto llevaba, arrojó el cadáver á un precipicio cercano.

El Consejo de guerra condenóle á degradación y muerte, pero no juzgándole digno del fusilamiento, ordenóque se le agarrotase.

La triste ceremonia de la degradación efectuóse hace ocho días, arrancaron charreteras y galones al subteniente, y luego le obligaron á vestirse un traje de presidiario.

Anteayer debía cumplirse la segunda parte de la sentencia.

Había llegado ya el verdugo de Viena, Lang, y había montado su aparato en un rincón del patio de la cárcel.

A las ocho de la mañana fué sacado el reo de la capilla. Despidióse, llorando de su madre y de su hermana, y encaminóse al calabozo. Pero cuando se apoderaban de él Lang y sus ayudantes, entró una estafeta en el patio de la prisión.

—¡Alto!--gritó—¡Traigo el indulto! Era verdad.

El Emperador, cediendo á las instancias del Archiduque Federico, jefe del Cuerpo de ejército á que pertenece el regimiento en que servía Lanthaler, había conmutado la pena de muerte impuesta al desdichado subteniente por la de cadena á perpetuidad.

Cuando Lanthaler supo que no le ejecutaban, dió un grito y cayó en tierra.

Había perdido el conocimiento.

La emoción que sufrió fué tan honda, que se encuentra muy grave.

Sociedad de Conciertos

Anoche al leer, como de ordinario, «La Ultima Hora» quedé gratamente sorprendido con una carta á mí dirigida y por mí con todos respetos aceptada, que suscribía el distinguido profesor de la orquesta del Teatro Lírico, D. José Segura.

En nombre propio y en el de sus estimados compañeros del Lírico, ofrecía su valiosa cooperación para fundar en Palma una Sociedad de Conciertos.

Adelante y manos á la obra.

Comienzo por agradecer sinceramente á tan celebrados profesores, su entusiasta adhesión en bien del Arte y siguen mis enhorabuenas para «La Ultima Hora» que reconoce que la idea por mi exhumada, tiene excepcional importancia para la vida artística de Palma.

Tomo buena nota de estas manifestaciones y ruego al citado colega que aporte su concurso á la obra que vamos á realizar.

Seguidamente de leer la carta, me avisté con el Presidente del Círculo de Bellas Artes, mi distinguido amigo don Miguel Torres y acogió la idea con entusiasmo, prometiéndome que reuniría la junta para la convocatoria á una reunión magna de donde naciera la futura Sociedad de Conciertos.

Espero noticias concretas de los profesores que componen la orquesta del Teatro Balear, de quienes tengo impresiones que no pueden ser más halagüeñas y cuando esto suceda, tendrá lugar la reunión, donde esbozaremos la idea y se nombrará la comisión encargada de dar forma al pensamiento y redactar el Reglamento.

No olvidemos que la perseverancia, es la suprema virtud capaz de convertir en realidad las elucubraciones de la más exaltada fantasía.

Mi modesto esfuerzo queda al servicio de causa tan nobilísima como dignificar el Arte cultivando la buena música. Que no haya indiferentes y sí solo entusiastas y el éxito coronará la obra.

Andrés BARCELO

He aquí la carta y el comentario de «La Ultima Hora» que gustosos reproducimos.

Al Sr. D. A. B. de LA TARDE

Nuestro distinguido amigo el inteligente profesor de violín don José Segura nos remite la siguiente carta que con gusto publicamos por tratarse de un asunto que á nuestro entender, tiene excepcional importancia para la vida artística de Palma.

Muy distinguido Sr. D. A. B. y de mi mayor consideración: Permítame que las primeras palabras que escriba sean de sincera felicitación hacia usted por haber iniciado desde las columnas de LA TARDE, la idea de constituir en Palma una Sociedad de Conciertos para dar á conocer las obras de los grandes maestros. Indica V. que aquí existen elementos indígenas suficientes para realizar la idea. En efecto contamos en esta población con instrumentistas quienes, después de corta preparación, estarían en disposición de interpretar con éxito las páginas de los que por sus obras son inmortales. La idea que V. ha iniciado en LA TARDE, y por la cual ya merece mi agradecimiento, ha sido expuesta desde años atrás por entusiastas aficionados á la buena música y de los cuales no nombro ninguno porque como han sido bastantes los iniciadores, sentiría incurrir en omisiones. En las columnas de *La Ultima Hora* hace años se estampó igual idea.

Me consta que se realizaron trabajos para lograr que el proyecto se convirtiera en realidad. Obstáculos de varias clases hicieron que no fuera viable la iniciativa. De que la constitución de la Sociedad de Conciertos sería una excelente obra de educación musical, no puede ponerse en duda. No trataré pués de demostrar lo que para todos debe ser una verdad palpable.

Contando con elementos suficientes existiendo la certeza de que la obra lo es de cultura, habiendo entusiastas aficionados al arte musical ¿como sigue sin constituirse la Sociedad de Conciertos?

No llegando á tener una contestación categórica intenté años pasados realizar el milagro. El cuarteto que llevaba mi nombre al presentarse en público no tenía otra finalidad que cultivar un arte y crear adeptos á fin de que pasando el tiempo el cuarteto pudiera llegar á transformarse en nutrida orquesta que interpretara obras de mayor empuje que las que dimos á conocer entonces Casasnovas, Pomar, Forteza, Marti y el que estas líneas firma. No tan solo conseguí mis propósitos sino que tuvo que morir, por no encontrar atmósfera que le permitiera la vida al nombrado cuarteto.

Ello no quiere decir nada en contra de la idea; no me muestro abatido y desengañado sino todo lo contrario: animoso para intentar de nuevo de llevar á la realidad, el ideal que muchos acariciamos.

En una población como la nuestra, cuyo censo arroja tan elevado número de almas, donde se cuentan con elementos suficientes para realizar la obra iniciada, es una necesidad la existencia de una Sociedad de Conciertos para cultivar la buena música. No debemos continuar sumidos en la indiferencia y todos debemos levantarnos para dar los pasos necesarios hasta llegar desde el apartamiento en que cada uno se halle, á juntarnos para formar el núcleo deseado.

En nombre de mis compañeros de la orquesta del «Teatro Lírico» ofrezco la cooperación de dichos comprofesores para fundar la iniciada Sociedad de Conciertos. «El Círculo de Bellas Artes» y la «Asociación de la Prensa» que V. nombra, indicándolas como las llamadas á poner en práctica la idea, tienen incondicionalmente á su disposición nuestros servicios.

Un poco de patriotismo, de amor al buen nombre de nuestra tierra y la idea queda convertida en hermosa realidad.

JOSÉ SEGURA

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Presidida por el Vicepresidente de la misma Sr. Alcover y con asistencia de los diputados Sres. Lliteras, Aguiló y Morales reunióse á las once y media de la mañana de ayer la Comisión Provincial.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En vista del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la redacción del proyecto de prolongación de la calle Mayor de la villa de La Puebla, se acordó informar al Gobernador que la Comisión Provincial entiende que procede declarar la necesidad de la ocupación de las parcelas que deben ser expropiadas.

Enterada del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Guillermo Perelló y Santandreu contra un acuerdo del Ayuntamiento de Felanig tomado en sesión de 25 de Septiembre último, se acordó por mayoría de votos informar al Gobernador que la Comisión Provincial entiende que procede declarar la nulidad del convenio celebrado por D. Jorge Perelló Maimó en representación de su hijo don Guillermo, con el Ayuntamiento de Felanitx.

Formuló voto particular el Sr. Lliteras en el sentido de que debe quedar firme dicho convenio.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Alayor en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que resolvió la reorganización de varias de sus Comisiones permanentes, se acordó informar que procede revocar el acuerdo apelado.

Fué aprobada la propuesta del señor Comisario de Guerra para el señalamiento de los precios que deben regir para que sean reintegrados á los Ayuntamientos de esta provincia los suministros hechos á las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el presente mes.

Se acordó acceder á lo solicitado por el alcalde de Mahón respecto á la compensación de varias cantidades pagadas por el Ayuntamiento de aquella ciudad por atenciones de la Inclusa y del Instituto de la misma, correspondientes al cuarto trimestre del corriente año

Fueron despachados favorablemente varios expedientes de prohijamiento de expósitos acogidos en las Inclusas de Palma y Mahón.

Se acordó la reclusión en el Departamento de dementes del Hospital, de un presunto alienado.

Aprobóse la liquidación y distribución de las cantidades recaudadas por la Banda de la Casa de Misericordia durante el corriente año.

Se enteró la Comisión del estado demostrativo de los ingresos y gastos verificados en la Inclusa de Ibiza en el presente mes y del estado del movimiento de acogidos en la misma Inclusa.

Se aprobaron las actas de las subastas celebradas en los dias 6, 7, 9 y 10 del corriente para el cumplimiento de artículos alimenticios á los Establecimientos provinciales de esta ciudad, y se acordó la adjudicación definitiva á los postores á quienes fueron adjudicados provisionalmente.

En vista de la relación de las subastas celebradas con el mismo objeto que han quedado desiertas, que son las de aceite y carne, se acordó celebrar nueva subasta.

Se enteró de una comunicación del Alcalde de Palma participando que el Ayuntamiento ha autorizado las obras de empalme á la alcantarilla de la calle de los Olmos en el servicio de la Inclusa, y de otra comunicación del Director accidental de la Inclusa de Ibiza dando cuenta del ingreso verificado por el Ayuntamiento de Santa Eulalia de varias cantidades por cuota provincial.

Se acordó remitir al Alcalde de Porreras el proyecto de Matadero que se ha de construir en aquella villa formado por el arquitecto de provincia, á fin de que aquel Ayuntamiento, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72 de la Ley Municipal resuelva lo que estime procedente.

Fueron aprobadas varias cuentas por servicios provinciales.

El Sr. Lliteras manifestó que en la última sesión celebrada por la Diputación Provincial propuso el Sr. Vidal que se acordara un voto de gracias al Excmo. Sr. Ministro de Fomento y á los Diputados á Cortes D. Antonio Maura, D. Alejandro Rosselló, don Juan Valenzuela, al y senador Sr. Marqués de la Cenia por las eficaces gestiones que han practicado por la creación de la Estación Enologica en Felanitx, y hallándose él entonces fuera del salón no pudo proponer que dicho voto de gracias se hiciera extensiva al general Weyler que tan eficazmente ha contribuido á que se obtuviera dicha concesión; y ha propuesto en consecuencia se acordara subsanar esta emisión.

Le ha contestado el Sr. Vicepresidente que sin duda por la circunstancia de hallarse el Sr. Lliteras fuera del Salón no pudo enterarse de que en la proposición del Sr. Vidal iba tambien comprendido el general Weyler, á quien se ha comunicado igual voto de gracias que á los demas á quienes dicho señor se refería, dándose el señor Lliteras por satisfecho con la aclaración del Sr. Vicepresidente.

Notas del mar

Han entrado en nuestro puerto:

Hoy á la hora de itinerario ha llegado de Ibiza el vapor correo «Lulio», con la correspondencia carga general y pasageros.

A las cinco de la tarde entró el vaporcito «Ciudad de Palma» con el correo y lastre, de Cabrera.

Salidas ayer:

Para Valencia é Ibiza á las doce salió el vapor correo «Isleño», con la correspondencia carga general y pasageros.

A las nueve de la mañana para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma» con la correspondencia y lastre, estando de regreso á las cinco de la tarde.

Despachados:

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Bellver», con la correspondencia carga y pasajeros.



DON FRANCISCO MATAS RAMIS

Ha fallecido á la edad de 28 años

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su desconsolada madre, hermanos, abuelo y demás familia y la razón social Matas y C.ª de Barcelona, al participar á sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan asistir hoy á las dos y media de la tarde, al rosario que se rezará en la casa mortuoria, Hotel de Mallorca, (Conquistador 18) y seguidamente á la conducción del cadáver al vapor correo de Barcelona.

No se invita particularmente.

Carnet Social

Ha fallecido en Madrid, la distinguida señora D.ª Margarita Fortuñy y Veri, condesa viuda de Orgaz.

Descanse en paz la ilustre dama.

*

Por hacerse referencia á un compatriota y amigo nuestro, el capitán de caballeria D. Emilio Pou Magraner, reproducimos de «Las Noticias» de Barcelona los siguientes párrafos:

«El diputado á Cortes por Castelltersol, D. Luis Ferrer y Vidal, obsequió hace pocos dias con un banquete en la fonda Prudencio de esta villa á los principales electores del distrito.

El Sr. Ferrer supo que en un comedor vecino estaba reunida la brillante oficialidad del regimiento de Santiago, 9.° de caballeria, y con la cortesia que le distingue, se apresuró á saludarles y ofrecerles unas botellas de champagne y unos habanos, felicitándoles por la brillantez de las maniobras que en Castelltersol desarrollaba tan entusiasta regimiento. Ello motivó que una comisión del mismo pasara á saludar al señor Ferrer y demás comensales.

En nombre de la oficialidad hizo uso de la palabra el capitán de Santiago don Emilio Pou, quien desarrolló el concepto de la Patria y la bandera, haciendo ver que el amor á ambas no era más que una ampliación y engrandecimiento del amor á la familia y á la tierra nativa, en términos tan persuasivos y elocuentes, que no sólo fué aplaudido con entusiasmo por los monárquicos, regionales y demás matices políticos allí presentes, sino que antes de salir de la fonda desfilaron todos los concurrentes delante de la oficialidad del regimiento y el médico señor Badó, en nombre de todos ellos, le estrechó la mano y le felicitó con sentidas frases.

El señor Ferrer contestó al señor Pou, diciendo que si bien era difícil seguirle en su elocuente peroración, quería por lo menos dejar sentada la afirmación de que en todas partes donde los catalanes se encontraran con regimientos como el de Santiago y con oficiales como el señor Pou, habría un sentimiento común que les uniría y les conduciría juntos el sentimiento y el amor á la Patria y á la bandera. Con vivas á España, á Cataluña, al ejército y al regimiento de Santiago, terminó tan hermosa fiesta de paz, patriotismo y amor.

*

El Colegio de Corredores de Comercio en la reunión celebrada últimamente para la renovación de cargos eligió para los que se indican á los señores siguientes:

Sindico Presidente.—D. José Oliver Muntaner.

Primer adjunto.—Don Eugenio Pomar.

Segundo id. y Secretario.—D. Vicente Sureda Sbert.

Suplente.—D. Juan Binimelis Quetglas.

*

Ayer tarde en la parroquial Iglesia de San Miguel, contrajo matrimonio nuestro amigo D. Miguel Oliver; sobrestante de Obras Publibas de Lérida, con la bella Srta. D.ª María Piza.

La unión fué bendecida por el vicario de aquella iglesia D. Juan Amengual.

Apadrinaron la boda por parte del novio D. Antonio Rullan y D. Bartolomé Vives; y por la de la novia D. Gabriel Coll Sastre y D. Pedro Sastre y Pujol.

Deseamos á los desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

*

A bordo del vapor correo han llegado esta mañana de Ibiza D. José Bauzá y señora, D. José Ant.° Agustín y doña María Tur.

*

Ayer llegó á bordo del vapor «Bellear» el comandante Sr. Peña con motivo de encontrarse enfermo de alguna gravedad su hermano, el segundo jefe de la Comandancia de la guardia civil de Baleares.

*

Tambien llegó en dicho buque procedente de Madrid, el diputado á Cortes, D. Juan Valenzuela.

*

En la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado de Derecho expedido á favor de D. Sebastian Ferrer Puigcerver vecino de Búger..

*

La «matinée» que se había anunciado para el viernes próximo en el Círculo Mallorquín ha sido aplazado para el jueves de la semada próxima por falta de tiempo para ultimar los preparativos.

*

Esta tarde en el vapor correo de Barcelona, saldrá para la ciudad Condal, el general Weyler.

*

Al objeto de renovar la mitad de los cargos de la Junta Directiva, se reunió la sociedad, «Protectora de animales y plantas» siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Don Antonio Rosselló y Gomez, vicepresidente.

Don José Bonet. Contador.

Don Gabriel Massanet, primer secretario.

Don Luis Fiol, segundo idem.

Don Bartolomé Riutort, don Pablo Cabot y don Bartolomé Guiscafré, vocales.

Qneda en la actualidad constituida la Junta directiva con los expresados señores y además con el excelentísimo señor don Jerónimo Rius, presidente; don José Forteza Rey, depositario; don Juan Vidal, bibliotecario y don Rafael de Gay, vocal.

*

La Junta consultiva de la Asociación de socorros mútuos que con la denominación de «Igualatorio médico» ha quedado establecida en esta ciudad, bajo la siguiente forma:

Presidente, don Juan Bautista Font y Peña.

Vice-presidente, don Bartolomé Terrasa Fiol.

Secretario don José Marqués Palou.

Vocales: don Damian Jaume Montaner y don Jaime Sard, O'Ryan.

El director Gerente y Administrador de la misma, es don Pedro Buades Rousset y los médicos de la Asociación, serán don Pedro Gimenez Oliveros y don José Mir y Mir.

Itinerario de Correos

LLEGADAS

Domingo á las 9 de Ibiza y Alicante.

Lunes á las 7 de Barcelona; á las 9'30 de Mahón (via Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza; á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona y de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes á las 9 de Ibiza y Valencia; á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella; á las 14 para Barcelona (vía Alcudia); á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona; á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona.)

Martes á las 12 para Ibiza y Valencia; á las 14 para Mahón (vía Alcudia.)

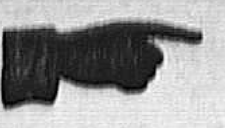
Miércoles á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona (procedente de Ibiza); á las 18'30 para Mahón (vía Barcelona.

Jueves á las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.

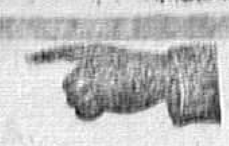
Viernes á las 9 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.



CONFERENCIAS TELEGRAFICAS



Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

LAS CORTES

Senado

A las 3'20, abrió la sesión el señor Montero Ríos dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

El señor Sánchez Toca entrega la protesta de la sociedad Liga Marítima de Barcelona, contra el acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad que mostróse contrario al proyecto de ley de comunicaciones.

Discútese el proyecto modificando el impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes.

El señor Sanz y Escartín formula voto particular que apoya brevemente, contestándole el señor Rossell de la comisión, siendo después desechado en votación ordinaria.

El señor Luancos y el señor Obispo de Jaca consumen turnos en contra contestándoles el señor García Barzanallana, levantándose seguidamente la sesión.

Congreso

El señor Conde de Romanones á las 3'10 ocupa la presidencia comenzando seguidamente la sesión. Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas

El señor Soriano usa de la palabra preguntando al Presidente cuando se pondrá á discusión el debate sobre el proceso Ferrer.

Contestándole el señor Canalejas que esto será después de las vacaciones parlamentarias cuando regrese de Melilla S. M. el Rey.

Advierte el señor Lacierva que desea se le reserve un turno cuando el debate se inicie, pues quiere tratar este asunto ampliamente. Advierte el señor Conde de Romanones que pidió se trajera á la Cámara el proceso de Morral.

El señor Presidente le dice que será complacido.

Lo del Ayuntamiento de Barcelona

Continua el debate sobre la interpelación del señor Ventosa usando de la palabra el Ministro de la Gobernación.

Dice el señor Merino que la mayoría de los diputados se habrán visto decepcionados ante el curso que ha seguido el debate. Pudo creerse que el Ayuntamiento de Barcelona era un modelo de moralidad y de honrada administración y hemos visto que sé ha removido el cieno y la inmundicia para no dejar sin mancha los inmaculados vestidos de la mayoría de aquel Ayuntamiento. El Gobierno debe intervenir en este asunto y resolverlo sin debilidades á fin de que se imponga la buena administración en defensa de los intereses de la ciudad.

Rectifican los señores Carner y Emiliano Iglesias.

Se levanta el señor Azcárate y en términos enérgicos interesa que se haga la luz en la administración municipal de Barcelona, pues se habla de inmoralidades que acusan un estado de corrupción que pide el cauterio á toda prisa.

Dirigiéndose al señor Lerroux le dice, que no le han convencido las explicaciones dadas sobre los abusos denunciados por el señor Ventosa y por consiguiente el señor Lerroux aparece como coautor de estas inmoralidades.

Las frases del Sr. Azcárate producen honda sensación.

Habla Pablo Iglesias manifestando que de los discursos pronunciados ha deducido la consecuencia de que en Barcelona se han cometido actos de mala administración municipal que han despertado muchos comentarios nada halagüeños para la honorabilidad de los concejales radicales.

El Sr. Lerroux protesta de las afirmaciones gratuitas de los Sres. Azcárate é Iglesias y dice que ambos carecen de pruebas para poder formar juicio exacto de la gestión municipal.

Pregunta al Sr. Azcárate si ya que no consiguió convencerle su argumentación le han convencido los Sres. Carner y Ventosa.

El Sr. Azcárate contesta afirmativamente y con entereza produciendo su manifestación sensación enorme.

Don Pablo Iglesias mantiene el concepto expuesto en el curso del debate.

Se levanta el Sr. Lerroux y hondamente emocionado dice que las manifestaciones del Sr. Azcárate son producto de la tempestad iniciada en contra suya por los solidarios y los radicales, como consecuencia dice el señor Lerroux que se declara fuera de la conjunción republicana-socialista dejando á los que le obligan á tomar tal actitud la responsabilidad de las consecuencias.

Termina el señor Lerroux y el señor Conde de Romanones da por terminado el debate, verificándose en los escaños la desbandada general.

Orden del día

Continúa la discusión de la concesión de créditos para la guerra.

Impugna el dictamen el señor Pedregal contestándole el señor Suárez Inclán, siendo después aprobado.

La ley del candado

Siguen presentando los carlistas enmiendas que son largamente discutidas y defendidas por sus autores los señores Llosas, Feliu y Rodezno.

Contestan á sus discursos los señores Canalejas y Morote siendo desechadas en votaciones nominales; levantándose seguidamente la sesión.

DE POLÍTICA

La interpelación Mella

Terminada la sesión del Congreso conferenció el señor Mella con el Conde de Romanones al objeto de ponerse de acuerdo para la interpelación que debe explanar el diputado carlista.

Convinose en que dicha interpelación se hará hoy por medio de una enmienda á la ley del candado, dedicándose á este asunto toda la sesión.

Una reunión

Después de la sesión se reunieron los diputados nacionalistas al objeto de apreciar los resultados del debate sobre la administración municipal de Barcelona, cambiando impresiones.

Leyéronse los telegramas recibidos de aquella ciudad y que acusan los temores de que se altere el orden.

Extrañáronse de que el señor Canalejas no interviniera en la discusión conforme había anunciado.

Convinieron marchar hoy mismo, algunos diputados á Barcelona, al objeto de sacar consecuencias prácticas del debate.

También ellos

Hoy marchan á la Ciudad Condal algunos diputados radicales.

La noticia ha producido gran expectación por creerse abrigan ideas de protesta que tendrán su manifestación en Barcelona.

El señor Lerroux marchará el sábado llegando á Barcelona el próximo domingo.

Se tiene empeño en que se le tribute un recibimiento grandioso aprovechándose en este caso de la repercusión que tendrá el acto para el logro de sus ideales que es la jefatura del partido radical español, destronándose al señor Azcárate y haciéndole tocar inmediatamente las consecuencias de su actitud en la Cámara.

Precauciones

El gobierno enterado de los propósitos de los diputados de la provincia de Cataluña ha dado terminantes instrucciones á las autoridades de Barcelona encomendándoles que á toda costa evitaran que se alterara el orden.

Reina gran ansiedad.

Se sabe que esta pasada noche hubo algunos alborotos.

Varios grupos apostados frente á las pizarras de las redacciones de los periódicos comentaban las noticias que se recibían, é hicieron manifestaciones, contra los catalanistas registrándose algunos atropellos que cortó la intervención de la policía.

Lo que se dice

Afírmase que el acto realizado por el Sr. Azcárate fué consecuencia de la conferencia que celebró el pasado lunes con el Sr. Iglesias.

Caso igual no se recuerda ocurrido en la historia del parlamento español.

La nota política de hoy

El salón de conferencias ha sido hoy un hervidero donde las pasiones hallábanse sumamente exaltadas.

La nota política, tema de todas las conversaciones fué el discurso del señor Azcárate y el del Sr. D. Pablo Iglesias.

Ambos lanzaron su excomunión y el anatema al Sr. Lerroux.

Al terminar el debate pobláronse los pasillos haciéndose acalorados comentarios, augurabánse para el porvenir tristes consecuencias para los intereses materiales de Barcelona.

Los conservadores mostrabánse regocijados, felicitando calurosamente al Sr. Azcárate y al Sr. Iglesias.

Los catalanistas telegrafían á Barcelona dando cuenta de lo ocurrido á sus amigos y celebrando el éxito de Ventosa.

El Sr. Maura asistió desde el principio á la sesión con ánimo de intervenir en el debate no haciéndolo después en vista de lo ocurrido.

Ocupaba tambien lugar preferente en el Congreso el actual Alcalde de Barcelona Sr. Marqués de Marianao.

La actitud del Sr. Lerroux

El Sr. Lerroux conferenció extensamente con el Sr. Conde de Romanones, reuniéndose después con los diputados Sres. Giner de los Ríos, Salillas, Azzatti, Albornoz, Barral y Emiliano Iglesias cambiando impresiones sobre lo ocurrido.

Se acordó, como consecuencia de las impresiones del debate y en vista de que el Sr. Azcárate no les anunció el acto que iba á realizar faltando con esto á sus deberes sociales, políticos y civiles abandonarle por completo haciendo que recaiga sobre él toda la responsabilidad de lo ocurrido.

Suscribieron todas las declaraciones del Sr. Lerroux, las ratificaron manteniéndolas y recabaron su personalidad para la organización del partido radical.

Se adhirieron al Sr. Lerroux como amigo y como jefe, otorgáronle un voto de confianza y acordaron trabajar por su cuenta en defensa de los ideales del nuevo partido.

De la Bolsa

Madrid 20 á las 18'00

Interior contado	85'00
Interior fin de mes	85'07
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p $^0_0$	101'30
Amortizable nuevo	92'10
Banco de España	461'00
Compañía Tabacalera	352'00
Francos	7'30
Libras	00'00
Exterior	95'05

Censo de población

Estimulábamos ayer á nuestros conciudadanos á que procurasen cumplir escrupulosamente la obligación que tienen de llenar las cédulas de inscripción para el censo de la población que ha de verificarse el día 31 del corriente.

El gobernador civil ha publicado un bando en el que dirige la misma excitación á los habitantes de esta provincia, y á continuación reproduce los artículos de la Instrucción vigente.

A fin de que nadie pueda alegar ignorancia sobre estos extremos, creemos conveniente publicar los artículos, que son los siguientes:

«Artículo 15. Ninguna persona, sea cual fuere su clase, condición, fuero ó categoría, puede excusarse de recibir la cédula de inscripción censal que le sea presentada por los agentes ó delegados de las Juntas, ni de devolverla cumplimentada á los mismos con los datos precisos y con los requisitos que se prescriben en esta Instrucción. Los que así no lo hicieren incurrirán en las penas siguientes:

a) Serán castigadas con las penas de arresto mayor y multa de 125 á 1250 pesetas los que desobedecieren gravemente á la Autoridad, negándose á llenar ó devolver en la forma prevenida las cédulas de inscripción ó indujeran ó cooperasen á igual desobediencia por parte de otros.

b) Serán castigados como reos de faltas, con sujeción á las leyes, los que no dejaren en casa persona autorizada para devolver la cédula de inscripción ni la entregasen á la Autoridad en el plazo señalado, y los que en la redacción de las mismas cédulas faltaren á la verdad, ocultándola, alterándola ó cometiendo cualquier inexactitud maliciosa.

Art. 16. Los porteros de las casas y los que de alguna manera tienen carácter de funcionarios públicos, están obligados á facilitar á los agentes repartidores las noticias que les pidieran para repartir las cédulas, recogerlas, y en su caso llenarlas. Los que se negaren á prestar este auxilio á los agentes repartidores, incurrirán en las responsabilidades á que haya lugar.

Art. 17. Se consideran empleados públicos para todos los efectos de los artículos comprandidos de esta Instrucción, no solo los que ejercen cargos públicos permanentes, de nombramiento de Gobierno, de las Autoridades, de la Administración Central, Provincial ó Municipal, ó de *elección popular*, sino también los que se nombren especialmente para desempeñar cualquiera función en la formación del Censo ó en los trabajos preparatorios del mismo.

Incurrirán, por consecuencia, en grave responsabilidad como funcionarios públicos, según lo prescrito por los artículos 314, 380, 381 y 382 del Código Penal, los Vocales de las Juntas provinciales y municipales, los Presidentes de las Comisiones de Sección y los Agentes repartidores:

1.° Cuando abusando del cargo que desempeñan, cometieran alguna falsedad en las operaciones censales que se les encomienden.

2.° Cuando se negaren abiertamente á dar el debido cumplimiento á las órdenes de la Autoridad superior referentes al Censo.

3.° Cuando, habiendo suspendido, por cualquier motivo no expresado en el párrafo 2.° del artículo 380 del Código Penal, la ejecución de las órdenes de sus superiores, las desobedecieren después que éstos hubiesen desaprobado la suspensión.

4.° Cuando requeridos por Autoridad competente no prestasen la debida cooperación para llevar á efecto el empadronamiento ó los servicios referentes á su preparació.»

*

El Capitán general ha dictado en la orden de la plaza las disposiciones conducentes para que sin perjuicio en el servicio militar los jefes de los distintos cuerpos pongan á las órdenes del Alcalde los individuos aptos para repartir á domicilio las cédulas de empadronamiento, recogerlas y en caso de necesidad llenarlas.

*

El gobernador civil ha publicado un bando disponiendo que todas las autoridades, funcionarios, empleados y dependientes de carácter oficial coadyuven al presidente y secretario de la Junta municipal del Censo (que son el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento) en todas las operaciones relacionadas con el Censo de la población que tanta importancia tiene por su propia índole y para la estadística, el censo electoral y el nomenclator.

Gacetillas

Esta mañana en la calle de la Alfarería un ciclista ha atropellado á un individuo produciéndole ligeras contusiones.

Anoche fué víctima de un accidente que le privó del sentido un individuo llamado Juan Mathéu Salamanca.

Por algunos transeuntes fué conducido á su domicilio, sito en el arrabal de Sta. Catalina.

Somatose

Mejor Tónico para débiles y convalecientes.

Los niños que toman el SEROBIOL crecen robustos y sanos. 16

Esta mañana el doctor Aris ha practicado una inyección del «606» á un enfermo del hospital civil.

Por la policía fué detenido ayer el sujeto llamado Baltasar Santos García, el cual estaba reclamado por el juzgado del distrito de la Catedral por delito de hurto.

También fué detenido un sujeto de malos antecedentes el cual cumplirá quincena.

Hoy saldrá para Barcelona el joven Emilio Quijada el que se fugó de su casa paterna.

En las fábricas de curtidos han entrado igual número de operarios que en el día de ayer.

El inspector de vigilancia ordenará á la fuerza de este cuerpo prohibiéndoles terminantemente feliciten por las fiestas á ningún dueño de establecimiento de la población, y ordenándoles que den conocimiento al gobernador de cualquier infracción que se cometa de esta orden al objeto de imponer el correctivo correspondiente.

En La Puebla, en Santa Eulalia y en San Antonio, han sido denunciados varios establecimientos por sospechar que se jugaba á los prohibidos.

Detención de un ladrón

Ayer fué detenido por la guardia municipal el sujeto Miguel Ladaria por haber sustraido durante diferentes días buen número de botes de leche condensada de una droguería de la calle de San Miguel.

Las referidas latas las vendía, luego Ladaria á más bajo precio.

En corto espacio de tiempo el ya mencionado sujeto ha sido detenido otras dos veces por robo de una pieza de seda y por haber alquilado tres bicicletas que luego fué á empeñar.

Un naufragio

Ayer por la mañana fué víctima de uno de los muchos riesgos que ofrece el mar, el súbdito danés Dieu Enrique Miller.

El Sr. Miller salió á dar un paseo con su guario «Adelaida», precisamente cuando peor cariz presentaba el tiempo.

Al encontrarse frente el Terreno á corta distancia de tierra fué sorprendido por duro viento N. que hizo zozobrar la embarcación.

El joven trabajador Gabriel Bestard que desde el punto llamado la «Pradera» presenció el accidente, comprendiendo el inminente peligro en que se hallaba el Sr. Miller, tras grandes esfuerzos pudo varar una lancha y salvar al Sr. Miller.

Una vez en tierra fué auxiliado por unos vecinos.

El Sr. Miller fué acompañado por un guardia municipal del puesto del Terreno en un carruaje hasta su casa sita en Son Españolet.

*

Esta mañana ha acudido al punto del naufragio el marinero del Club Juan Bera acompañado de tres marinos para empezar los trabajos de salvamento de la embarcación «Adelaida.»

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en S. Felipe Neri en honra de la Sagrada familia, en sufragio de varios difuntos: á las tres y media de la tarde, y á las cinco y media de latarde Rosario, novena de Belem y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe Neri en honra de la Sagrada Familia, en sufragio de varios difuntos: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media Rosario, ejercicio novena de Belen y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas.

Santoral

Hoy. - Santo Tomás.

Mañana. Stos. Zenón, soldado y Honorato martir

LA TARDE

Día 21 de Diciembre de 1910

CUPÓN NÚM. 23

Espectáculos

Principal

A las ocho: Mariucha.

Entrada general 0'90 ptas.—Id. al paraiso 0'60 ptas.

Lírico

A las seis y media: Agua, Azucarillos y Aguardiente.

Entrada general 0'18 céntimos.

A las ocho y media: El Poeta de la vida, Certamen Nacional y La Taza de Thé.

Entrada general 0'60 céntimos.

Balear

A las seis: El Conde de Luxemburgo.

Entrada general 0'36 ptas.

A las nueve: Las Bribonas y El País de las Hadas.

Entrada general 0'36 ptas.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Tip de B. Rotger.

EL AGUILA

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

COLON, 39 = DENOMINACIÓN Y MARCA REGISTRADA = CASA FUNDADA EN 1850 = TELEFONO. NÚM. 148

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 A 1911

SELECTO SURTIDO EN NOVEDADES EN GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

ROPA HECHA PARA CABALLEROS

Trajes paten, vicuña ó estambres de pana.	de	15	á	80	ptas.
Americanas y chaqués patén, vicuña, estambres.	»	10	á	55	»
Gabanes entretiempo é invierno	»	25	á	100	»
Sacos impermeabilizados.	»	50	á	100	»
Frachs de vicuña, armoure, etc.	»	30	á	47 112	»
Levitas de armoure, estambre, etc.	»	50	á	75	»
Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc.	»	6	á	25	»
» de pana.	»	4	á	10	»
Pellizas de montagnach, cuello y boca-manga strakan ó de pieles.	»	11	á	100	»
Rusos de ratina, último modelo.	»	18	á	60	»
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell.	»	25	á	110	»
Gabanes de pieles y strakan.	»	60	á	200	»
Togas de pañete y seda.	»	100	á	150	»
Chalecos fantasía.	»	6	á	28	»
Trajes de frach y levita.	»	50	á	100	»
Impermeables negros y colores.	»	50	á	100	»
BATAS, BATINES, ULSTELRS, MAKFERLADNS, ETC., ETC.					»

ROPA HECHA PARA NIÑOS Y VARIOS ARTICULOS

Trajes de americana de paten, vicuña, jerga p.ª niñ s de 10 á 16 años.	de	14	á	40	
Trajes marinera y matelot de paten, jerga, vicuña para id. de 4 á 10 id.	»	4	á	38	ptas.
Trajes de punto para niños de 4 á 9 id.	»	12	á	29	»
Gabanes de entretiempo é invierno para niños de 4 á 16 id.	»	13	á	44	»
Pellizas de ratina, montagnach etc. para niños de 10 á 16 id.	»	10	á	23	»
Gaban corto cruzado de jerga con boton áncora para id. de 4 á 10 id.	»	12	á	35	»
Makferlands y Capas para id de 4 á 16 id.	»	9	á	14	»
Tirantes «Triplex» patentados.	á	4			»
Gorras forma marinero.	»	3	y	5	»
» forma ciclista de jerga azul y negra para niños	»	2			»
» forma Alfonsina de lana colores para caballeros y niños.	de	3	á	5	»
Boinas azules clases finas.	á	1	y	2 50	»
Mantas de lana y strakan para viaje.	de	12	á	100	»
Portamantas.	á	2	y	3	»
Perchas de niquel para plantas.	»	0'70	y	1'50	»
Tirantes para caballeros y niños.	»	1'50	y	2y4	»
Ligas de seda para caballero.	»	1	y	22	»
Fajas ventrales «Ideal Sangle».	»	10	y	1	»

VENTAS AL CONTADO = PRECIO FIJO

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS

ECONÓMICAS MALLORQUINAS

LAS ENCONTRARÁN EN EL ALMACÉN DE ANTONIO JUAN MARROIG, HOSTALES, 19, PALMA

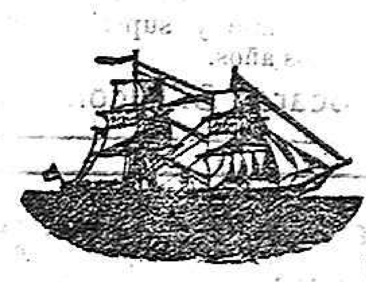
Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden
Hipotecas desde 500 pesetas.
En venta carretón, bicicleta y más quinas Singer.
DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

Postales artísticas

y con vistas de Mallorca

Se encontrarán numerosas y variadas existencias en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial.



LLOID SABUADO

El día 30 Diciembre saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardin de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

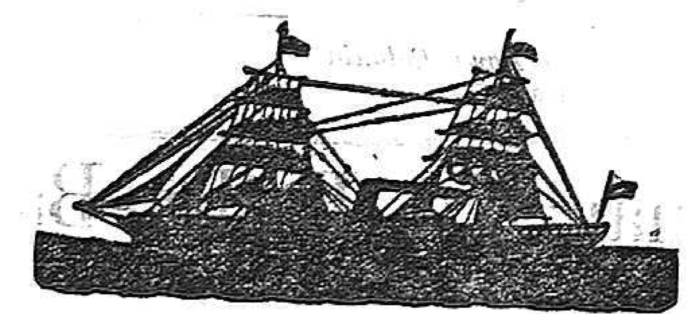
El día 4 de Enero saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

y el 1.º de Febrero, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—2.º



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

VIRGINIA 4 Enero	PRINCESA MAFALDA, 17 Febrero.
MENDOZA 25 id.	CORDOVA 8 Marzo
INDIANA 2 Febrero	MENDOZA 22 id

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

AGENCIA DE BARTOLOMÉ MULET BERGA

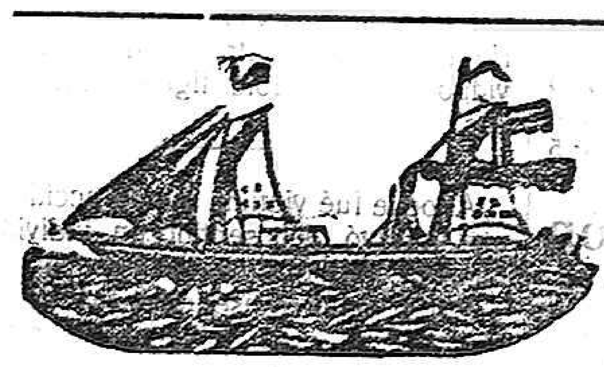
PALMA DE MALLORCA

CALLE SIETE ESQUINAS—9

Trasportes para España, Extranjero y Ultramar

Para recibir las mercancías por mediación de esta Agencia precisa se ordenado á os señores remitentes entreguen las mismas en

Madrid, Agencia Finiters y Moncaut.	Cartagena, Agencia, Manuel Carmona
Barcelona, R. Buxó Libori.	Huelva, Antonio Valiente.
Valencia, Damian Quiñones.	Granada, Rafael Illescas.
Alicante, Francisco Visconti Morata.—A. Perez Perez.	Ceuta, Andrés de André.
Llcoy, Camilo Badia Gran-Jorge Bisber	Tanger, Juan Barrera.
Mahón, Federico J. Cardona.	Melilla, E. Domenech.
Malaga, Julio del Pozo.	Paris, E. Schmid.
Cádiz, Manuel Fernandez.	Marsella, Georges Philopal.
Almerir, Antonio Criado Andujar.	Argel, M. S. Burkhardt.
	Cerbera, Joaquin Batlle.



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

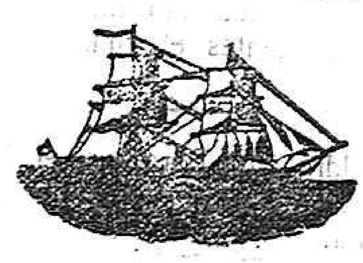
LARIO, 28 Diciembre.	ITALIA. 19 Enero
EUROPA 1.º Enero	RE VITTORIO, 27 id.
SAVOIA, 6 id.	ARGENTINA, 8 Febrero.
P. UMBERTO, 13 id.	REGINA ELENA, 10 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardin de invierno, sala de músiea, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá del puerto de Barcolona directamente el dia 17 de Dicimbre el magnifico vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasage.

Para Canerias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá de este Puerto directamente el día 10 Enero el magnifico vapor



Admitiendo carga y pasage.

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma

---

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de piernas

LA SANGRE



Antes de la curación — Despuesde 15 dias de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rogeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se realiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, Rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.- Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta el Palma: Centro Farmaméutico, Harina, 24.—De venta en Mahon: Sres. Valls y Pons, drogueros.

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes llagas, anginas bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y cloresis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.